De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la circular externa No. 2 del 25 de mayo de 2023 por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. **IDPC-PSAG-418-2021**, cuyo objeto es: **(Cód. 577) Prestar servicios de apoyo a la gestión social y la estrategia de participación social en la declaratoria de Sumapaz."** y se deja constancia en los siguientes términos:

CONTRATISTA	RAÚL ANTONIO SIERRA PINEDA C.C. 79.329.066
FECHA DE INICIO	23/06/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	22/11/2021
EL CONTRATO O CONVENIO CUENTA CON LIQUIDACIÓN	SI____ NO__XXX____
ESTADO DE GARANTÍAS	**Garantía No.** 17-46-101019007, Contrato de Seguros. Seguros del Estado **Amparo:** Cumplimiento Calidad del Servicio **Vigencia:** Cumplimiento del 23/06/2021 hasta el 04/04/2022 Calidad del Servicio del 23/06/2021 hasta el 04/04/2022
CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES	SI _____ NO _____ N/A ___XX____
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	03/04/2024

OBSERVACIONES:

La aprobación de las garantías contenidas en la póliza No. 17-46-101019007 de Seguros del Estado por parte de la Oficina Asesora Jurídica, se encuentra ubicada en la Pestaña 7, en documentos de ejecución del contrato, de la plataforma del Secop-ii.

Nombre: MIGUEL ANGEL VILLAMIZAR VEGA
C.C. No. 79.522.630 de Bogotá, D.C.

Subdirector de Gestión Territorial del Patrimonio (E.)
Ordenador del Gasto y Supervisor (E.)
Resolución de Encargo 229 del 20 de marzo del 2024
Acta de Posesión del Encargo No. 5 del 21 de marzo del 2024

Documento 20246000058803 firmado electrónicamente por:	
MIGUEL ÁNGEL VILLAMIZAR	Subdirector de Técnico de Gestión Territorial del Patrimonio (E) SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO Fecha firma: 03-04-2024 11:54:48
Proyectó:	ADRIANA BERNAO GUTIERREZ - Contratista - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO

7e6639203c67c0027427c90e2a210fcc5377fe486f81a86e22d98abd81d4c18e
Codigo de Verificación CV: a6d8d